



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Metodología de la Investigación

GUÍA DOCENTE

MÁSTER EN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA Y DOCUMENTAL
Curso 2024/2025

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	3 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Artes Visuales
<i>Docente</i>	Elena Sánchez-Vizcaíno Flys

Presentación de la asignatura

Estudio y profundización en los modelos y métodos de investigación contemporáneos en artes y humanidades. Desarrollo desde la teoría, la investigación y la práctica artística en torno a textos sobre producción e investigación cultural.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB07	Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB08	Que las/los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB09	Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CG03	Analizar críticamente los diversos discursos artísticos relacionados con la interpretación en el ámbito de lo audiovisual.
CG04	Crear discursos de temática audiovisual, y específicamente relacionados con la interpretación, tanto para la comunidad académica como para la sociedad en general
CG06	Integrar los conocimientos adquiridos en los análisis sobre responsabilidades sociales y éticas vinculadas al ámbito de las artes escénicas.
CG08	Demostrar capacidad de reflexión y de pensamiento crítico ante situaciones complejas en el campo de la interpretación.
CE01	Conocer las herramientas metodológicas propias del ámbito de las Artes y Humanidades para su integración en la estructuración y composición de un proyecto de investigación.

CE12	Realizar valoraciones críticas de tipo académico o profesional a propuestas de temática audiovisual estéticamente vanguardistas.
------	--

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Contrastar las diferentes estructuras metodológicas para la investigación en áreas artísticas.
02. Analizar y categorizar fuentes bibliográficas y documentales para la creación de un marco teórico.
03. Elaborar hipótesis en torno a cuestiones relacionadas con los espacios creativos en el ámbito de las artes escénicas.
04. Componer discursos artísticos y estéticos complejos basados y apoyados en la investigación contrastada del campo de investigación.
05. Estructurar argumentaciones teóricas sobre la práctica artística.

Metodología docente

MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

Temario	<ol style="list-style-type: none"> 01. Documentación y gestión 02. Análisis de referentes sociales y culturales. 03. Formatos académicos de investigación. 04. Métodos y técnicas de recolección de datos. 05. La práctica artística como estrategia de investigación.
---------	---

Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	18 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	3 horas
AF5	Realización de prácticas en aula informática.	25 horas
AF7	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF8	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	26 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @ *taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Pruebas orales y/o escritas del contenido del temario de la asignatura.	20%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Trabajos individuales de desarrollo de técnicas de investigación aplicadas al campo.	40%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Evaluación individual y colectiva de tareas y ejercicios específicos encaminados a la conceptualización y desarrollo de las capacidades investigadoras del alumnado.	20%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud activa crítica y participativa de los/las estudiantes durante las clases. Preparación antes de la clase.	20%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Bell, J., (2005). *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación: guía para investigadores en educación y ciencias sociales*, Barcelona: Gedisa Editorial.
Booth, W., Gregory G. Colomb & Joseph M., (2009). *Cómo convertirse en un hábil investigador*, Barcelona: Gedisa Editorial.



Hesse Biber, S., (2016). *The Practice of Qualitative Research* (third edition), California: Sage Publishing.

Leavy, P., (2015). *Method Meets Art* (second edition), New York: The Guilford Press.

Leavy, P., (2019). *Handbook of Arts-Based Research*, New York: The Guilford Press.

Montolío, E., (2014). *Manual de escritura académica y profesional: estrategias discursivas*, Barcelona: Ariel Letras.

El profesor podrá informar al alumnado acerca de otras lecturas más especializadas, acordes al desarrollo del curso.

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

La/el estudiante deberá comprar uno de los libros mencionados en la bibliografía. El resto de los materiales serán proporcionados por el equipo docente de manera progresiva al desarrollo de la asignatura

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

El equipo docente recomendará eventos y otras actividades de manera progresiva al desarrollo de la asignatura.